



VIVIENDA BIENESTAR

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX084-2025

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "**CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD GUADALUPE BUENAVISTA, MUNICIPIO SANTA MARÍA YUCUHITI**" EN EL ESTADO DE OAXACA.

En la población de Reyes Mantecón, Agencia Municipal de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las **13:00 HRS.** del día **08 DE OCTUBRE DE 2025** se encuentran reunidos en la **SALA DE JUNTAS 1 DEL NIVEL 2**, el **Mtro. Omar Arango Castillo, Jefe de la Unidad de Planeación y Programación de Vivienda Bienestar**, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar; **la Arq. Jeanett Bourguet Lazcares, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública**, y los participantes que se presentan en este acto, para llevar a cabo el acto de **Lectura del Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas** de la **Licitación Pública Estatal N°. EO-XX084-2025**, relativo al proyecto denominado: "**CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD GUADALUPE BUENAVISTA, MUNICIPIO SANTA MARÍA YUCUHITI**" EN EL ESTADO DE OAXACA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto **7.1.3** de las bases y sus anexos de la **Licitación Pública Estatal N°. EO-XX084-2025**.

Así mismo, se acredita que mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3964/2025, de fecha 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025, se invitó a la **Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública** y mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3963/2025, de la misma fecha, se invitó a la **Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión**, al acto de **Lectura del Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas** de la **Licitación Pública Estatal N° EO-XX084-2025**.

En uso de la palabra el representante de Vivienda Bienestar, da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; posteriormente se procede a pasar lista de asistencia; acto seguido, una vez efectuado el análisis cualitativo de fecha 06 DE OCTUBRE DE 2025 de las propuestas técnicas presentadas por los participantes y con fundamento en los Artículos 36 y 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto **7.3.1** de las Bases de la Licitación, se procede a dar el resultado del análisis de las propuestas técnicas revisadas a detalle, obteniéndose el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como lo estipulado en el punto **7.3.1** de las bases de esta licitación, se dictamina que los participantes que cumplen técnicamente con los requisitos solicitados por esta entidad son los siguientes:

- 1.- GRUPO TECAMACHALI, S.A. DE C.V.**
- 2.- NESYU, S.A. DE C.V.**

A continuación, se procede a la **APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**, documentación que es revisada de manera cuantitativa sin evaluar su contenido, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 Inciso B de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

En seguida los participantes rubrican los siguientes anexos de las propuestas económicas:

- **6.2 ANEXO 1 (CARTA DE COMPROMISO)**



VIVIENDA BIENESTAR

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS LITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX084-2025

- **6.2 ANEXO 2 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS)**
- **6.2 ANEXO 3 (PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS)**

Se hace constar, que los participantes que cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa y que son aceptados para su análisis cualitativo son los siguientes:

1.- GRUPO TECAMACHALI, S.A. DE C.V.

NÚMERO DE OBRA	ACCIÓN/OBRA	REGIÓN	DISTRITO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	No. ACCIONES	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
FISE/0990/251728/2025	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD GUADALUPE BUENAVISTA, MUNICIPIO SANTA MARÍA YUCUHITI.	MIXTECA	TLAXIACO	SANTA MARÍA YUCUHITI	Guadalupe Buenavista	12	\$1,631,983.73

2.- NESYU, S.A. DE C.V.

NÚMERO DE OBRA	ACCIÓN/OBRA	REGIÓN	DISTRITO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	No. ACCIONES	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
FISE/0990/251728/2025	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD GUADALUPE BUENAVISTA, MUNICIPIO SANTA MARÍA YUCUHITI.	MIXTECA	TLAXIACO	SANTA MARÍA YUCUHITI	Guadalupe Buenavista	12	\$1,631,949.99

Por último, se invita a los participantes al acto de Fallo que se realizará el día **10 DE OCTUBRE DE 2025** a las **12:31 HRS.**, conforme a lo indicado en las bases de este procedimiento.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las **13:50 HRS. de la misma fecha de su inicio**, firmando al margen y al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA


**MTR. OMAR ARANGO CASTILLO,
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y
PROGRAMACIÓN DE VIVIENDA BIENESTAR**


**ARQ. JEANETT BOURGUET LAZCARES,
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA**

PARTICIPANTES ASISTENTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE	FIRMA
C. ERNESTO DAVID GUTIERRES LUIS GRUPO TECAMACHALI, S.A. DE C.V.	
C. ANTELMO PABLO GALÁN NESYU, S.A. DE C.V.	